

El poema *Thrax puer* (*Anthologia Latina* 709) y el humanismo alfonsí

The Poem *Thrax puer* (*Anthologia Latina* 709) and the Humanism of Alfonso the Wise

HELENA DE CARLOS VILLAMARÍN

Universidad de Santiago de Compostela (España)

Departamento de Filología Clásica, Francesa e Italiana

Facultad de Filología

Avenida de Castelao s/n

15782 Santiago de Compostela (España)

helena.decarlos@usc.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6764-990X>

Recibido: 03.03.2022 | Aceptado: 16.06.2022

Cómo citar: De Carlos Villamarín, Helena, “El poema *Thrax puer* (*Anthologia Latina* 709) y el humanismo alfonsí”, *MINERVA. Revista de Filología Clásica* 35 (2022) 79-92.

DOI: <https://doi.org/10.24197/mrfc.35.2022.79-92>

Resumen: El poema de la *Anthologia Latina* 709, un epigrama atribuido, entre otros autores clásicos, a Julio César, es recogido en la *Estoria de Espanna* de Alfonso X como muestra del talento literario del político romano. Este trabajo pretende recorrer la curiosa trayectoria de este texto intentando aquilatar por qué medios pudo llegar a conocimiento de los colaboradores alfonsíes. Al tiempo que se proponen varias posibilidades, valoramos las múltiples vías de una transmisión compleja que nos ayuda a seguir apreciando la riqueza textual de la obra alfonsí.

Palabras clave: *Estoria de Espanna*; Alfonso X; *Anthologia Latina*; Julio César; Séneca; Paulo Diácono.

Abstract: *Anthologia Latina* 709 is an epigram attributed, among other classical authors, to Julius Cesar. It is collected in Alfonso the Wise's *Estoria de Espanna* (*History of Spain*) as an example of the Roman politician's literary skills. This paper aims to follow the remarkable development made by this text, whilst trying to decipher how it became known to Alfonso's collaborators. The paper suggests several possibilities for this, whilst analysing the varied and possible ways of a complex transmission which helps us to appreciate the textual magnificence of Alfonso's work.

Keywords: *Estoria de Espanna*; Alfonso the Wise; *Anthologia Latina*; Julius Caesar; Seneca; Paul the Deacon.

Sumario: 1. El poema y su presencia en la obra de Alfonso X | 2. El poema y su transmisión en la Edad Media | 3. El poema y el humanismo.

Summary: 1. The poem and its presence in Alfonso the Wise's work | 2. The poem and its transmission in the Middle Ages | 3. The poem and Humanism.

1. EL POEMA Y SU PRESENCIA EN LA OBRA DE ALFONSO X

Los textos historiográficos alfonsíes, tanto *Estoria de Espanna*, como la *General Estoria*, datables entre 1270 y 1284, han sido objeto en los últimos años del desvelo de historiadores y, muy especialmente, de filólogos, por establecer sus formas más depuradas. Asimismo, la investigación acerca de los elementos textuales constitutivos de esta ingente red de referencias y noticias que es el corpus histórico de Alfonso X presenta hoy en día una salud más que envidiable. A este esfuerzo y al afán de conocer mejor tanto los textos utilizados por los colaboradores alfonsíes en la gestación de la obra histórica, como el modo en que esos textos pudieron llegar a su conocimiento quiero contribuir mediante el trabajo que en estas líneas comienza¹.

En el pasaje de la *Estoria de Espanna* titulado “Dell emperio de Julio cesar e de que fayçones e de que costumbres” (PCG 117, p. 94; *Estoria de Espanna Digital*, 119, 57-63) se presenta entre las virtudes de este personaje la de componer hermosos versos:

Numqua fue ninguno que mas ayna; escriuiesse que ell ni que mas ayna leyesse. e escriuiendo quatro escriuanos quanto mas escreuir podien. dicto ell una uez quatro epistolas en uno en muy fremosos latines. e auondolos a todos quatro quanto escreuir pudieron. E demas sabie bien uersificar. e uersificaua muy fremoso e much ayna. Ca segund cuentan las estorias; el fizo aquestos uiessos en andando por espanna.

Trabs puer astricto glacie dun ludit in ebro.
Frigore concretas pondere rupit aquas.
Dumque impartes rapido traerentur ab amne.
Percussit tenerum lubrica testa capud.
Orba quod jnnentum mater dun conderet urna.
Hoc reperi flammis cetera dixit aquis.

Que quiere dezir. que Ebro el Rio que estaua una uez yelado e un ninno que auie nombre Trabs andaua trebejando por como del yelo. e foradosse el yelo en un lugar. e fuesse el ninno afondon. pero traouosse la cabeça en aquel forado. e uoluieron le las aguas el cuerpo tanto acada parte. que se le corto la cabeça. e acabo de muchos dias. uino su madre a coger agua en una orça muy grand. e cogio y en uuelta dell agua la cabeça de su fijo. e connosciola e dixo. esto solo pari pora las llamas e lo al todo pora las aguas. e esto dizie ella porque lo al se perdio en las aguas. e aquello que fallo quemolo

¹ Reciente estado de la cuestión y reflexión sobre el carácter de estas obras en RODRÍGUEZ PORTO (2017). Ediciones: MENÉNDEZ PIDAL (1955), SÁNCHEZ-PRieto BORJA (2009). Citaré los textos de *Estoria de Espanna* a partir de la *Estoria de Espanna Digital*, WARD (2020) E1 119, 57-63 (f. 59v).

e alço los poluos muy bien. segund que era costumbre de los gentiles de quemar los muertos e condesar los poluos.

Como en algún otro caso dentro de la prosa alfonsí, en este punto los versos son presentados en latín y se incorpora traducción en prosa, siguiendo el método habitual de los alfonsíes, pero dejándonos ver los mimbres del proceso, al permitimos cotejar original latino y versión castellana prosificada. Ya solo este aspecto podría suscitar un detallado estudio, puesto que la comparación de uno y otro texto presenta problemas que van desde la versión textual concreta del poema, hasta las clásicas amplificaciones alfonsíes presentes en la traducción. Así, con respecto a la versión del poema que ofrece Paulo Diácono (Paris BNF lat 528, f. 124r),² y que vamos a considerar la versión vulgata, este texto presenta alguna variante significativa. El texto vulgata dice así:

Trax puer adstricto glacie dum ludit in Hebro,
Frigore concretas pondere rupit aquas;
Dumque imae partes rapido traherentur ab amni,
Praesequit tenerum lubrica testa caput.
Orba quod inventum mater dum conderet urna,
'Hoc peperi flammis, ceterum', dixit, 'aquis'.

En algunos pasajes parece evidente que la traducción de los alfonsíes concuerda no con el texto que dan los propios manuscritos de la *Estoria de Espanna*, y en concreto E1 (El Escorial Y.I.2, f. 59v), sino con el que transmite el texto que acabamos de denominar versión vulgata, transmitido por Paulo Diácono. Así traduce “parí”, que corresponde a “peperi”, y no a “reperi” (“encontré”), o “se le cortó la cabeza” que traduce bien “praesequit” y no tanto “percussit” (“golpeó”), aunque hay que reconocer que en este punto la traducción es ambigua. Y lo es, por lo que me parece, debido a que el sintagma “dumque impartes rapido traherentur ab amni” es entendido e interpretado perifrásticamente como “e uoluieron le las aguas el cuerpo tanto acada parte”, traducción que respeta esa lectura, entendiendo “in partes”, y no refleja por lo tanto la más correcta “imae partes”, es decir, “las partes inferiores del cuerpo”.

Como veremos, este poema ha sido, y sobre todo está siendo, objeto de un estudio profundo por parte de filólogos, y en concreto tengo que manifestar en este punto mi deuda con Adriano Russo, de la Università di Pisa, que está llevando a cabo el censo de los códices que transmiten este texto, y que en varios trabajos pre-

² Como se ha visto, el poema está recogido en la *Anthologia Latina*, BÜCHELER-RIESE (1906²) vol. 2, 174-175. Hay que señalar desde el principio que, bajo este número, AL 709, lo que figura es la versión que llamaremos “beta” con adscripción a Germánico César. A pesar de ello, los editores señalan en aparato crítico que el poema lo transmite Paulo Diácono en el manuscrito Paris BNF lat. 528, lo cual es inexacto pues, como veremos, en este códice se transmite la versión “alpha”.

vios ha deslindado las dos versiones en las que este ha sido conocido, las llamadas “alpha” y “beta”, sobre las que volveré más adelante.

Por ahora quiero solo comentar lo peculiar que es el asunto del poema, algo sobre lo que creo que nadie ha dicho hasta ahora nada. Aunque Alfonso X hable de un chico de nombre “Trabs” que juega a las orillas del Ebro, ni el río es el hispano, ni el nombre del niño es ese, sino que “Trabs” es la deturpación de “Trax” (“Thrax”), el tracio, y el Ebro es el río de la región de Tracia citado en más de una ocasión por historiadores como Jordanes o Isidoro³. Confieso que mi primer impulso fue pensar que el poema hablaba de Orfeo, el *Thrax* por antonomasia, y más al ver en el contexto la mención a cabezas cortadas y a corrientes que arrastran los miembros⁴. El propio Adriano Russo encuentra paralelos léxicos y textuales en autores latinos antiguos y tardoantiguos que le ayudan a fijar el texto y a aproximar su datación, pero por encima de ello, se percibe el gran eco del Orfeo de las *Geórgicas* virgilianas y la cabeza privada de tronco, en este caso arrastrada por el río corriente abajo como consecuencia de la venganza de las mujeres tracias. El poema es enigmático, alude a los cuatro elementos, a la labor de una madre, tal vez trasunto de la Calíope del mito órfico, que devuelve a la tierra la parte que queda del cuerpo de su hijo, al haber sido arrastradas por el elemento agua las restantes. El elemento fuego hace acto de presencia en el ritual de la cremación, mientras que el aire es aquel en el que sobresale la cabeza trunca del niño cuando es seccionada por el hielo. ¿Podría tratarse de una suerte de parodia o juego hecho a costa de las teorías de los naturalistas antiguos, a su vez habitualmente relacionados con círculos esotéricos del estilo de los órficos? El hecho de que desconozcamos tanto la autoría concreta, como la época o el ambiente de composición del poema hace muy difícil ir más allá en su interpretación, aunque tal vez el original griego que el poema latino versiona pueda ayudar a precisar estas cuestiones.

Como ya he adelantado, este poema es transmitido por vez primera vinculado a la figura de Paulo Dácono. Según señala Adriano Russo⁵, en el año 782 Paulo Dácono rechaza la petición de Pedro de Pisa, comisionado por Carlomagno, de trasladarse como profesor de latín y griego a la corte alegando su escaso, por no decir nulo conocimiento del griego. Sin embargo, como colofón a su epístola añade un epigrama en tres dísticos que, según él, refleja un ejercicio escolar de traducción de un epigrama griego, identificado por los estudiosos como *Antologia Palatina* 7,

³ De la confusión se han dado cuenta los estudiosos que se han acercado al poema. Entre ellos, MENÉNDEZ PIDAL (1955) 871:

César es aprovechado rara vez, y sin embargo los compiladores, en busca de casos referentes a España no dejaron escapar el conceptuoso epigrama a César atribuido; lástima que esta información tan diligente se equivocase, en parte por seguir una mala lección del texto epigramático, y creyese que se trataba de un niño muerto entre los hielos del Ebro español, cuando se refiere al Hebro que riega Adrianópolis.

Sobre esa confusión hablan también ROTHBERG (1957); LEEKER (1986) 52, n. 25.

⁴ Las menciones a miembros seccionados y al *sparagmós* aluden, como es bien sabido, a elementos chamánicos propios del personaje de Orfeo y de los rituales y cultos iniciáticos correspondientes a los ritos órficos. USTINOVA (2009) 94 y 152.

⁵ RUSSO (2019a).

542. En este punto se abre el debate, en absoluto cerrado, acerca de si el epigrama latino es traslado de una traducción del griego hecha por el propio Paulo en su juventud, o bien la transmisión de un poema preexistente. El poema, como el resto de la epístola paulina, lo encontramos en el manuscrito Paris BNF lat. 528, f. 123v-124r, datado a finales del siglo VIII o principios del IX y copiado en St.-Denis⁶. Esta es la que Russo denomina versión “alpha”, atribuida en la mayor parte de los más de 130 códices que la transmiten a Julio César, a Germánico o a Adriano, incluso a Virgilio, y jamás, cosa curiosa, a Paulo Diácono. La versión “beta”, conocida solo a partir de la edición de Claude Binet (1579), basada en un códice de la catedral de Beauvais hoy perdido, cuenta con un dístico más, es decir, consta de ocho versos y es siempre atribuida a Germánico. Russo muestra en su trabajo en qué medida la versión “beta” es dependiente de “alpha” y posterior a ella, así como las deudas que la primera versión contrae con poetas clásicos como Virgilio u Ovidio. El autor concluye por mostrar la casi imposibilidad de que el poema en su versión “alpha” sea obra de Paulo Diácono y propone la hipótesis de que el epigrama *Thrax puer* perteneciera originalmente a la colección de los llamados *Epigrammata Bobiensia*, constituida por poemillas que en buena medida eran traducciones al latín de epigramas de la *Antología Palatina*, y que de ahí lo hubiera conocido y copiado Paulo, que también habría aprendido gracias a esa colección que el poema tenía un original griego.

2. EL POEMA Y SU TRANSMISIÓN EN LA EDAD MEDIA

Sin duda es difícil elucidar cuál pudo ser la vía por la que el poema llegó a los colaboradores alfonsíes. Sabemos que es sobre todo el entorno humanista italiano el que dispara las copias del poema, y esto es lo que, a su vez, despierta cierta curiosidad sobre sus formas de transmisión. Sin embargo, ya antes del “cinquecento”, y varios siglos después del manuscrito que transmite la versión de Paulo Diácono, manuscritos de los siglos XII y XIII hicieron correr el epigrama por Europa, básicamente por dos vías, una directa y otra indirecta⁷.

La vía directa es la que podríamos llamar senecana: el poemilla, con atribución a César, es transmitido en códices que copian algunas de las obras morales de Séneca, como *De beneficiis* o el *De clementia*, así como su *Apocolocyntosis divi Claudii*, es decir, el *prosimetrum* satírico sobre la muerte y el más allá del emperador Claudio, conocido sobre todo en su tradición manuscrita como *Ludus Senecae*. Es preciso señalar que en estos casos el poema no viaja solo, sino que lo hace indefectiblemente acompañado de los epigramas AL 667 (*Epitaphium Senecae*), AL 392, 393 y 660 (los tres atribuidos al emperador Adriano). Muestra de ello es el códice London, British Library Add. 11983, fol. 39 r-v, copiado probablemente en Francia

⁶ Russo (2019b).

⁷ Debo la información sobre los manuscritos, así como su agrupamiento en función de la tradición de sus contenidos nuevamente a RUSSO (2021).

alrededor de 1100 y que contiene obras de Séneca y poemas de Ausonio, así como de Marbodo de Rennes. El citado bloque de epigramas, entre los que se cuenta el nuestro siempre atribuido a César, tendría cierto sentido dado que los poemas de Ausonio copiados son los dedicados a los Césares. Pero, incluso cuando Ausonio desaparece de la copia subsiguiente y esta se limita a las obras de Séneca, el bloque de los epigramas sigue apareciendo en los manuscritos. Dos códices son especialmente interesantes en este sentido: Paris BNF lat. 6630, fol. 2r y Paris BNF lat. 6389, f. 2v. Ambos parecen de origen y procedencia francesa y del siglo XIII; el segundo tal vez pudo haber sido copiado en el Noreste de Francia en el tercer cuarto del siglo XIII. Y ambos coinciden en presentar estos elementos, pero también otro que, a mi modo de ver, es de especial interés, la espúria correspondencia entre Séneca y San Pablo. Alfonso X da cuenta de ella en *Estoria de Espanna* narrando los desmanes de Nerón (PCG 177, p. 126; *Estoria de Espanna Digital* 180, 3-4):

E sant paulo yaziendo alli preso conuertio ala fe de Jhesu cristo muchos de la companna de Nero. e gano la compannia e la amiztat de Seneca de Cordoua maestro del Cesar. por muchas cartas que se enuiauan ell uno all otro. 'E Nero quando lo sopo' mando matar a Seneca e a Luchan su sobrino.

No descarto que esta noticia tenga relación con la que da Jerónimo en la sección de su *De viris illustribus* dedicada a Séneca e incorporada también en los manuscritos citados, en concreto en BNF lat. 6630, f. 2v⁸. Por otra parte, el conocimiento de otra de las obras transmitidas por estos códices franceses, el *Ludus Senecae*, es atestado en la *General Estoria* 2, 1, 108 (p. 318-20)⁹ en un pasaje que es básicamente traducción de las *Metamorfosis* de Ovidio, hablando del descenso de Juno a los infiernos:

...e vio muchas cosas por el infierno; e sobre las otras que ella alli vio, razona aqui el autor desta vista de la reyna a la manera que face Seneca, el philosopho de Cordova la de Espanna, en el libro del so treveio, en razon de los grandes romanos quales en aquel libro del treveio de Seneca diz.

⁸ *De viris illustribus* 12, BERNOUILLI (1895) XII, 15:

Lucius Annaeus Seneca Cordubensis, Sotionis Stoici discipulus, et patruus Lucani poetae, continentissimae vitae fuit, quem non ponerem in catalogo Sanctorum, nisi me illae Epistolae provocarent, quae leguntur a plurimis, Pauli ad Senecam, et Senecae ad Paulum. In quibus cum esset Neronis magister, et illius temporis potentissimus, optare se dicit, ejus esse loci apud suos, cujus sit Paulus apud Christianos. Hic ante biennium quam Petrus et Paulus coronarentur martyrio, a Nerone interfectus est.

Este texto transmite los datos básicos de la noticia de *Estoria de Espanna*: Séneca maestro de Nerón, tío de Lucano, natural de Córdoba, autor de un epistolario con Pablo, mandado matar por Nerón. Según BLÜHER (1969) 62, la cita se la deben los alfonsies directamente a Lucas de Tui, pero él mismo reconoce (nota 22) que en el Tudense no hay la menor mención al intercambio epistolar entre Séneca y Pablo. Por otra parte, también Blüher señala la deuda de Juan Gil de Zamora con el pasaje citado de Jerónimo en su caracterización de Séneca en el *De preconiis Hispanie* (DE CASTRO Y CASTRO [1955] 178, 1-16).

⁹ ALMEIDA CABREJAS (2004) CXXVI-CXXVII.

Donde el *libro del treveio* es traducción literal del *Liber Ludi* de Séneca. Aunque Blüher, siguiendo a María Rosa Lida, cree que el conocimiento de esta obra senecana por parte de los alfonsíes es indirecto, el hecho de que un manuscrito, probable descendiente de esta línea de códices, haya estado en la Biblioteca de Burgo de Osma, atestigua la probabilidad de un conocimiento directo de este tipo de tradición en la Península¹⁰. Se trata del manuscrito de la Biblioteca Capitular de Burgo de Osma 153, datado por Rojo Orcajo en el siglo XIV¹¹. Como los códices parisinos citados, con los que, desde un punto de vista textual en lo que a la transmisión de la *Apocolocintosis* senecana se refiere, este manuscrito parece claramente relacionado, contiene también obras morales de Séneca, la nota biográfica de Jerónimo, el epistolario entre Pablo y Séneca, *Apocolocintosis* y en su folio 5r un “Epigrama de nece” que mucho sospecho sea nuestro poemilla *Thrax puer*¹². La sospecha se vuelve aún más interesante, y obliga, en la medida de lo posible, al estudio directo de este manuscrito, gracias a la datación que Cid Luna le otorga: “es probable que fuera copiado en fecha más temprana, muy próxima al reinado de Alfonso X, a juzgar por ciertos indicios que espero señalar y comentar en un ulterior trabajo”¹³.

La vía que acabo de denominar indirecta está representada sobre todo por autores anglosajones¹⁴. Por una parte, Gerardo de Gales (*Giraldus Cambrensis*)¹⁵,

¹⁰ BLÜHER (1969) 44, recuerda que es María Rosa LIDA (1958), quien sospechó que la referencia a la *Apocolocintosis* no revela conocimiento directo de esa obra de Séneca por los alfonsíes, sino que se debe a la glosa ovidiana a ese pasaje de las *Metamorfosis* de Ovidio. Sin embargo, él mismo afirma poco antes (1969, p. 44) la más que probable presencia de códices senecanos en la biblioteca del Rey Sabio: “Unter Alfons dem Weisen (1252 bis 1284) waren dann Werke von Seneca offenbar in der kastilischen Hofbibliothek vorhanden”, y pone como prueba de ello la utilización de sentencias senecanas en las *Siete Partidas* alfonsíes.

¹¹ ROJO ORCAJO (1929) 250-53. Mejor descripción en RUBIO (1984) n° 40, pp. 45-46; sucinta en RONCALI (1990); CID LUNA (1986-87) 137:

Sin embargo, la afinidad indicada de A (Burgo de Osma 153) con esos dos códices Parisini confirma y, por así decir, acerca el origen francés de A, que —como todos los miembros de la rama I de la tradición de esta obra— tiene su origen último en el norte de Francia, donde fue copiado.

¹² Otro detalle significativo y que lleva a pensar que un códice, o varios, del estilo de los parisinos citados circuló por la Península incluso en el primer cuarto del siglo XIII lo ofrece Diego García (muerto en 1218) en su *Planeta* al alabar a Rodrigo Jiménez de Rada (ALONSO [1943] 163, 10-14): *Quippe non sufficeret Ciceroni liber de officiis cum rhetorica. Neque Seneca liber de beneficiis cum liber de clementia...*”. Más adelante hace referencia indirecta al intercambio epistolar entre Séneca y Pablo (ALONSO [1943] 202, 20): *Et merito cum scribebat Seneca Paulo...*”. Cfr. BLÜHER (1969) 43-44, n. 9.

¹³ CID LUNA (1986-87) 131, n.12. No conozco, lamentablemente, el trabajo posterior, que sería de grandísimo interés tanto para la tradición de Séneca en España como para el conocimiento de la recepción alfonsí de textos que circularon por Europa.

¹⁴ RUSSO (2021) 24-27.

¹⁵ Cfr. RUSSO (2021) 24. Ya LEEKER (1986) 52 y n. 25 llama la atención sobre el papel de este político y tratadista en la configuración del imaginario medieval sobre César, en el que a su papel como caudillo se une el de infatigable intelectual. Sin embargo, Leeker no parece darse cuenta de que Giraldus transmite el poemilla atribuyéndoselo a César, pues asevera que la prueba de la consideración de César como poeta mediante el poema *Thrax puer* la da Alfonso X, lo cual califica de *Missdeutung*. Leeker es consciente del papel de Paulo Diácono como transmisor del poema y de su atribución a varios autores como César, Augusto o Germánico.

autor de un *De instructione principis* datable entre 1216 y 1223 en el que César se presenta como autor de dos epigramas, uno de ellos *Thrax puer*, titulado por Gerardo *de filio regis Thracie*, el cual le permite concluir con un balance de los dones intelectuales de César (*De instructione principis* 1,2): “pulchre satis ac litterate liberalitatis indicio nunciatum sibi tam noui casus euentum metricis uersibus prosequendo”¹⁶. Gerardo parece hacer uso de fuentes análogas a las utilizadas por los colaboradores alfonsíes, concretamente de anécdotas tomadas de Plinio y de Suetonio para manifestar el carácter infatigable de César y su elocuencia. Por ejemplo, concatenando citas de autoridades que enaltecen este aspecto del carácter cesariano, dice (*De instructione principis* 1,11): “Plinius: Iulius Cesar cuius manus non minus apta stilo quam gladio, ‘quaternas epistolas’ dictabat”¹⁷. Puede ser que Gerardo haya tomado información de Séneca, cuyo *De clementia* utiliza con profusión en su manual, del mismo modo que hace gran uso de autoridades, algunas citadas por su nombre, y otras ocultas, como Paulo Diácono en su faceta de historiador, o Justino como historiador del Oriente, aunque este tal vez sea un uso indirecto por medio de Hugo de Fleury, como a menudo señala el reciente editor de la obra. En cualquier caso, me parece interesante que en este tratado, a medio camino entre el espejo de príncipes y el anecdotario de corte historicista, encontremos ya fundida la referencia a César como polígrafo y exuberante hombre de letras y su actividad como poeta ejemplificada mediante este epigrama.

La otra vía indirecta, no menos interesante por lo que a la recepción de los alfonsíes respecta, la representa un códice muy valioso. En él, cuatro de los epigramas a que nos hemos referido al tratar la tradición senecana, AL 709, 392, 393, 660 se hallan interpolados en la *Historia Romana* de Paulo Diácono, al final del capítulo dedicado al emperador Adriano (8.7). Se trata del códice Oxford, Bodleian Library, Selden Arch. B.16, fol. 117r, autógrafo de Guillermo de Malmesbury, copiado en el año 1129 y que contiene, además, las historias de Dares Frigio, *excerpta* de Justino, las *Historiae aduersus paganos* de Orosio, así como la *Lex Romana Visigothorum*¹⁸. La obra de Paulo Diácono es copiada yuxtaponiéndola a la de Eutropio e indicando a cuál de los dos historiadores pertenece cada sección. Es extraña la atribución del poema a Adriano, y no condice con la firme autoría de César que suscribe la *Estoria de Espanna*, pero sí resulta interesante la fusión del material epigramático con el historiográfico, y más aún con la propia *Historia Romana* de Paulo Diácono, como veremos. De nuevo en este caso es interesante que se halle un esquema muy parecido al que plantean los historiadores alfonsíes: el epigrama se introduce

¹⁶ BARTLETT (2018) 46-49: “The same (Caesar) wrote, concerning the son of the king of Thrace, giving an indication of his lovely and lettered generosity of spirit by describing in verse the quite unusual event that had been reported to him”.

¹⁷ BARTLETT (2018) 142-43: “Pliny: Julius Caesar, whose hand was no less skilled with the pen than with the sword, «used to dictate four letters»”, y en nota 345 refiere el pasaje a Plinio, *Naturalis historia* 7, 91.

¹⁸ Es el manuscrito OB de FAIVRE D’ARCIER (2006), 65.

para dar ejemplo de la facundia, dominio de las letras o riqueza intelectual del emperador o gobernante biografiado. Creo, por otra parte, que este manuscrito es un ejemplar interesantísimo para tener en cuenta al estudiar el método compositivo alfonsí, pues para narrar episodios de la historia antigua reúne de un modo casi exhaustivo a los más importantes historiadores conocidos. Tenemos prueba del uso de todos ellos por parte de los colaboradores alfonsíes, y considero que merece la pena un cotejo más cercano de ambos textos, especialmente en el caso de Justino, del que el códice oxoniense recoge solo extractos de las historias de Roma y algunos reinos orientales, tal como sospecho que fue utilizado este texto por parte de los alfonsíes y antes aún por Rodrigo Jiménez de Rada.

3. EL POEMA Y EL HUMANISMO

Un salto de varios siglos en la historia de la transmisión de *Thrax puer* nos puede poner sobre una pista igualmente atractiva. En el cinquecento encontramos dos núcleos interesantes: uno es el epigráfico, el otro el historicista. Según Adriano Russo, el poema vivió también en una colección epigráfica, por considerarse que tal era su origen y su forma primaria de transmisión, con atribución a César. El ámbito geográfico de Padua parece haber sido el lugar de creación de esta colección y, por lo tanto, uno de los núcleos de difusión del poema. En cuanto a la tradición historicista, esta está recogida en cuatro manuscritos del siglo XV: en todos estos manuscritos el poemilla, atribuido a César, figura con las *Periochae* de Tito Livio y con el *Epítome* de Floro, así como con tres epístolas de César. Están también los otros epigramas que normalmente acompañan al nuestro, si bien atribuidos a Adriano ¹⁹.

Esta es una clave curiosa: si volvemos la vista a la descripción que de César hacen los alfonsíes en *Estoria de Espanna*, y sobre todo si la comparamos con la que hacen en la *General Estoria*²⁰, veremos que el rasgo diferencial que, frente a la

¹⁹ Russo (2021) 28:

Un'altra tipologia è quella delle miscellanee storiche contenenti Floro e le Periochae di Livio: Besançon, Bibliothèque Municipale, 840, fol. 98 r; Londra, British Library, Harley 2765, fol. 148 v; Milano, Biblioteca Ambrosiana, S 16 sup., fol. 45 v; Roma, Biblioteca Corsiniana, 43 F 16. In esse AL 709 a è inserito nel solito blocco di epigrammi "imperiali" [AL 709, 392, 393, 660], attestato anche nei codici senecani; ed il corpus poetico è a sua volta associato in maniera costante a tre epistole cesariane altrimenti trasmesse all'interno delle Ad Atticum di Cicerone: Ad Atticum, 9.7c, 9.13a, 9.16. Come d'abitudine, AL 392, 393, 660 sono attribuiti ad Adriano, AL 709 a Cesare. Gli epigrammi destavano probabilmente interesse in quanto documenti storici: essi testimoniavano l'attività letteraria di illustri personaggi della storia di Roma. L'intero blocco [epistole cesariane + AL 709, 392, 393, 660] fu poi in codici di contenuto diverso, perdendo il suo valore di strumento storiografico: Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Vat. lat. 2793, fol. 17 v (miscellanea includente estratti di Ovidio e la Grammatica di Pomponio Leto); Modena, Biblioteca Estense, lat. 151 (a T.6.15), fol. 80 r (epistole di Plinio il Giovane).

²⁰ Sobre la importancia y el uso de la *Historia Romana* de Paulo Diácono en la historiografía alfonsí sigue siendo de referencia la obra de FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (1992) 162-173. VALERO MORENO (2006) 72-74. Para una comparación minuciosa de las fuentes del pasaje citado, ALMEIDA CABREJAS (2004) 301-2:

EE 117 (92b40-94a36) ≠GE5, César, 21[retrato de César]. EE basa toda esta parte de su retrato de César en Suetonio (Belovacense), mientras que GE no utiliza esta fuente y se centra en el retrato que de él hacen Plinio

descripción tomada en última instancia de Suetonio por medio de Vicente de Beauvais, aporta la versión de la *Estoria de Espanna* es la referencia a la labor epistolar de César (“e escriuiendo quatro escriuanos quanto ‘mas escreuir podien.’ dicto ell una uez quatro epistolas en uno en muy fremosos latines”), que es traducción casi literal de la *Historia Romana* 6, 25, de Paulo Diácono: *Ad hoc nullus celerius scripsit, nemo uelocius legit, quaternas etiam epistolas simul dictauit*²¹.

La observación del manuscrito accesible digitalmente de entre estos códices humanísticos, el Besançon 849, f. 97v-98r nos permite leer tres epístolas de César extraídas de las cartas de Cicerón *ad Atticum*: 9,7c, 13a y 16. Estamos en estos casos tal vez camino de ediciones humanistas que recogen el *Corpus Caesarianum* en intentos cada vez más exhaustivos de dar cuenta de las obras conservadas, pero también de las perdidas, fragmentarias y aludidas del dictador. En muchas de esas ediciones figura el poema *Thrax puer* atribuido a César, a veces confirmando esa autoría, otras veces poniéndola en duda o proponiendo otro autor, especialmente Germánico César. También en ellas se da cuenta del epistolario cesariano recuperable en forma indirecta a partir de alusiones o, en el mejor de los casos, de su transmisión en el propio epistolario de Cicerón. Por momentos nos viene la tentación de pensar en qué medida la presencia de César en la historiografía alfonsí pudo influir en el afán de recuperación exhaustiva, tan propia de los humanistas, de las diversas facetas de César. No es que proponga que la lectura concreta, que tuvo que ser relativamente restringida, de la *Estoria de Espanna* alfonsí diera pie a las grandes coleccionadas humanísticas, pero sí creo que un entorno textual de ese estilo, es decir, un texto que presenta las cualidades del personaje destacadas por otros historiadores como Plinio, Suetonio o Paulo Diácono, pudo generar la anexión de pruebas de esas

y Paulo Diácono (cf. abajo). EE 117 (94a36-94b3) ≈ GE5, César, 21 [retrato de César]: En esta parte, los contenidos de ambas historias parecen similares. Una comparación más detallada, sin embargo, nos hace ver que EE utiliza, para este fragmento, solamente a Paulo Diácono como fuente (citado como “en la su historia” 94a 37 [“su” de Julio César]), mientras que GE5 utiliza a Paulo Diácono y a Plinio, y alude también a ambos (“esta estoria romana”, “otorga Plinio con ella”). EE (36-40) + GE1 < Paulo Diácono. EE (40-42) < Paulo Diácono // GE2 < Paulo Diácono + Plinio.

²¹ Frente a este texto, el *Speculum Historiale* 7, 38 (DRAELANTS 2022) cuenta que César escribió sus *Comentarios*, información que debe a Suetonio:

Eloquentia mirabili qua re aut equavit prestantissimorum gloriam aut excessit. Reliquit rerum suarum commentarios, de quibus Cicero sic refert: Commentarios scripsit valde quidem probandos. Nudi sunt, recti ac venusti et omni ornatu orationis tanquam veste detracta.

Esto también lo recoge la *Estoria de Espanna* (edición digital 119, 29):

E fizo de sus cosas e de sus fechos libros muy buenos. de que ‘dize cicero el filosofo’ que los deuen los omnes mucho ondrar. porque se trauaio de los fazer. llanos e uerdaderos mas que oscuros ni apuestos de palabra.

Y extiende aún más la *General Estoria*, Parte Quinta (ALMEIDA CABREJAS [2004] 21):

Et estas quatro cosas el escreuir & el leer & dezir a otros que escriujesen & oyr a otros & emendar los que eran graues cosas & asaz para en vno fazie aora el çesar. Et sy esto non feziere njn de otra cosa njnguna enbargado non fuese dezie el de sennas rrazones a siete esçrjuanos quanto cada vno dellos pudiese escreuir. Et dize essa estoria rromana que njn fue omne fasta la su sazón que mas apriosa escriujese que jullio çesar njn que mas desenbargada mente leyese njn mas priuado.

Esta información es debida especialmente a Plinio, nat. 7,15.

habilidades, en concreto las literarias, y el afán de recobrar tanto algún testimonio de la actividad poética de César, como de su labor como autor de cartas.

Según Menéndez y Pelayo²²:

Fué Antonio Agustín el primero que recogió los fragmentos de las obras perdidas de Julio César, como reconoce Fulvio Ursino en el prólogo de su edición de los *Comentarios* [1586?]: “Librorum vero, qui deperierunt, fragmenta, nullus quod sciam, praeter unum Antonium Augustinum Ilerdensem Episcopum, à quo nonnulla huiusmodi accepimus, vulgavit vel collegit”.

Efectivamente, este humanista catalán, nacido en 1517 y muerto en 1586, que vivió buena parte de su vida en Italia, deja como legado sus notas en los actuales manuscritos de la Biblioteca Nacional, Madrid BN 7901 y 7902, bajo el título de *Veterum Scriptorum Fragmenta*²³, recogidas por Fulvio Orsini en su edición de las obras de César de 1595²⁴. Concretamente, en Madrid BN 7901, vol. 1, pp. 190-207, podemos leer las anotaciones y los *excerpta* que realizó para ofrecer las obras de César, tanto las canónicas y reconocidas, como las espurias y atribuidas. Antonio Agustín ordena las citas y referencias a cartas de César acudiendo sobre todo al epistolario de Cicerón. También recoge poesía a él atribuida, pero en el caso de nuestro poema, que transcribe con variantes con respecto al texto de Paulo Diácono, y al de Alfonso X, opta por atribuirlo a Germánico. Lo acompaña de un epigrama en griego de Filipo (de Tesalónica), correspondiente a la *Antología Planudea* 9,56 que no es el que normalmente se tiene por original de *Thrax puer*. Según Adriano Russo²⁵, el hecho de que se vincule el poema latino al epigrama de la Planudea, en vez de hacerlo, como era tradicional, al de la Palatina, nos da una pista sobre el entorno de la autoría de tal confusión, pues esta se atestigua en Padua en un comentario inédito a la *Antología Planudea* de hacia 1505-6. Debemos destacar que Padua es la ciudad en la que Antonio Agustín hizo sus estudios. El texto latino que da Agustín es, además, una suerte de texto de transición entre las citadas versiones “alpha” y “beta” originado probablemente en la zona de Ferrara hacia 1540. Su texto es el siguiente (Madrid, BN, 7901, p. 209):

²² MENÉNDEZ Y PELAYO (1959) vol. 2, 109.

²³ Según MENÉNDEZ Y PELAYO (1959) vol. 2, 109, “reunió el sabio Arzobispo de Tarragona en el tomo I de sus *Misceláneas filológicas* (V-253 de la Biblioteca Nacional), páginas 190-207, los fragmentos de las obras perdidas de César, distintas de sus *Comentarios*”. El códice V-253 es el actual 7901, pero no se corresponde con las *Misceláneas filológicas* sino, como digo, con los *Fragmenta*. Uno y otro pueden ser consultados en la página de la Biblioteca Nacional.

²⁴ Esa es la fecha que da en su excelente puesta al día de la vida y obra de Antonio Agustín ALCINA ROVIRA (2008) 31-50. Sin embargo, se puede consultar digitalmente una edición de Lyon de 1586 encabezada por la Epístola de Fulvio Orsini a Fabio Farnesio con esas mismas palabras referentes a la labor de Antonio Agustín citadas por Menéndez Pelayo: <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.31822038197281&view=1up&seq=7&skin=2021>.

²⁵ RUSSO (2021) 38-39.

Thrax puer astricto glacie dum ludit in Hebro
 Frigore concretas pondere rupit aquas.
 Dumque imae partes rapido traherentur ab amne,
Abscidit misero lubrica testa caput.
Maesta quod inuentum mater dum conderet urna
 Hoc peperit flammis, cetera dixit aquis.

A modo de epílogo de esta historia convendría atestiguar la fortuna del poema en época moderna. También bajo la autoridad de Germánico será recordado el poema hacia 1683 por el padre José Morrel, como nos enseña Menéndez y Pelayo²⁶. El erudito recoge asimismo el testimonio de la traducción del poema por Gutierre de Cetina, aunque parece que sin atribución expresa²⁷. A estas referencias puedo añadir la cita y transcripción del poema, esta vez con atribución a Julio César, de Baltasar Gracián (1658)²⁸:

Fácil es adelantar lo comenzado; arduo el inventar, y después de tanto, cerca de insuperable; aunque no todo lo que se prosigue se adelanta. Hallaron los antiguos métodos al silogismo, arte al tropo; sellaron la agudeza, o por no ofenderla, o por desahuciarla, remitiéndola a sola la valentía del ingenio. Contentábanse con admirarla en este imperial epigrama del príncipe de los héroes, Julio César, para ser merecedor de todos los laureles:
 Thrax puer adstricto glacie, dum ludit in Hebro,
 Pondere concretas frigore rupit aquas.
 Dumque imae partes rapido traherentur ab amne,
 Abscidit heu! tenerum lubrica testa caput.
 Orba quod inuentum mater, dum conderet urna:
 Hoc peperit flammis. caetera, dixit, aquis.

²⁶ MENÉNDEZ Y PELAYO (1959) vol. 3, s.v. *Germánico, César?*, recogido de *Poesías selectas de varios autores latinos, traducidas en verso castellano... Por el Padre Joseph Morell... Año 1683*. "En Tarragona, p. 83".

²⁷ MENÉNDEZ Y PELAYO (1959) vol 3, s.v. *Germánico, César?* tomado de *Obras de Gutierre de Cetina*, edición Hazañas. Madrid, 1895, I, pág. 193.

"Léese al folio 77 del códice principal de las poesías de Cetina, que perteneció al Dr. Álava": Thrax puer adstricto glacie dum ludit in Hebro...

Sobre las ondas del helado Ibero
 Incauto niño y sin saber corría,
 Cuando el hielo, que fuerza no tenía
 Quebrándose mostró crudo y severo.
 El río, que veloz iba y ligero,
 Con el tributo el cuerpo al mar envía:
 La cabeza que el hielo sostenía
 Por memoria quedó del caso fiero.
 La madre, que buscando el niño andaba
 Por la ribera, viendo el rostro luego,
 Asíó dél y sacó lo que quedaba.
 «¡Ay, crüel hado, dijo, extraño y ciego!
 Pues de lo que parí no me tocaba
 Más parte que ésta, ésta consume el fuego.»

²⁸ PERALTA-AYALA-ANDREU (2004), vol. 1, p. 15.

Si la relativa popularidad del poemilla se debe a la fortuna de la *Estoria de Espanna* alfonsí, o al eco del Renacimiento de corte italiano, sin descartar la propia vigencia de la obra senecana en la Península, otro foco, como hemos visto, transmisor del epigrama, es cuestión difícil de aquilatar por el momento. Quede constancia, al menos, de la recepción en la Península de este popular poema y del papel jugado por los colaboradores alfonsíes en ella.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCINA ROVIRA, Juan F. (2008), “El humanismo de Antonio Agustín”, en Aurora EGIDO y José Enrique LAPLANA GIL (eds.), *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa: Homenaje a Domingo Ynduráin*, Huesca-Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Institución “Fernando el Católico”, 31-50.
- ALMEIDA CABREJAS, Belén (2004), *La historia de Roma en la Quinta Parte de la General Estoria, edición y estudio*, Tesis Doctoral UAH.
- ALONSO, Manuel (ed.) (1943), *Diego García, natural de Campos, Planeta*, Madrid, CSIC.
- BARTLETT, Robert (ed.) (2018), *Gerald of Wales: Instructions for a Ruler: De Principis Instructione*, Oxford Medieval Texts, <https://dx.doi.org/10.1093/actrade/9780198738626.div2.15>
- BERNOUILLI, Carl Albrecht (ed.) (1895), *Hieronymus und Gennadius De viris inlustribus*, Freiburg, Lepizig, Mohr.
- BLÜHER, Karl Alfred (1969), *Seneca in Spanien. Untersuchungen zur Geschichte der Seneca-Rezeption in Spanien vom 13. bis 17. Jahrhundert*, Berlin-München, Franke Verlag.
- BÜCHELER, Franz y Alexander RIESE (eds.) (1906²), *Anthologia Latina sive poesis Latinae supplementum*, Leipzig, Teubner, vol. 2, 174-175.
- CID LUNA, Perfecto (1986-87), “El texto de la *Apocolocintosis* de dos manuscritos conservados en España”, in *Cuadernos de filología clásica*, 20, 127-53. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/137676> (fecha de consulta, 19.07.2022)
- DE CASTRO Y CASTRO, Manuel (1955), *Juan Gil de Zamora, De preconiiis Spanie*, Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras.
- DRAELANTS, Isabelle (ed.) (2022), *Vicente de Beauvais, Speculum Historiale*, Paris, IRHT. Disponible en: <http://sourcencyme.irht.cnrs.fr> (fecha de consulta, 25.2.2022).
- FAIVRE D'ARCIER, Louis (2006), *Histoire et Géographie d'un Mythe. La circulation des manuscrits du De excidio Troiae de Dares le Phrygien (VIIIe-XVe siècles)*, Paris, École des Chartes.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (1992), *Las Estorias de Alfonso el Sabio*, Biblioteca Española de Lingüística y Filología, Madrid, Istmo.
- LEEKER, Joachim (1986), *Die Darstellung Cäsars in den romanischen Literaturen des Mittelalters*, Analecta Romanica 50, Frankfurt a. Main, Klostermann.
- LIDA, María Rosa (1958), “La *General Estoria*: notas literarias y filológicas (I)”, *Romance Philology* 12, 111-142
- MENÉNDEZ Y Pelayo, Marcelino (1959), *Bibliografía hispano-latina clásica*, Aldus S. A. de Artes Gráficas (CSIC), vols. 2 y 3. Disponible en: https://www.larramendi.es/poligrafos_y_autores/i18n/consulta/resultados_ocr.do?id=1302&tipoResultados=BIB&posicion=2&forma=ficha.df
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1955), *Primera Crónica General de España que mandó componer Alfonso el Sabio*, 2 vols. Madrid, Gredos.
- PERALTA, Ceferino, Jorge AYALA y José M^a ANDREU (eds.) (2004), *Agudeza y arte de ingenio. Baltasar Gracián*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- RODRÍGUEZ PORTO, Rosa M. (2017), “The Pillars of Hercules: The *Estoria de Espanna* (Escorial, Y.I.2) as Universal Chronicle”, in Michele CAMPOPIANO y Henry BAINTON (eds.), *Universal Chronicles in the High Middle Ages*, York, York Medieval Press, 223-254. DOI: <https://doi.org/10.1017/9781787440333.010>.

- ROJO ORCAJO, Timoteo (1929), “Los códices de la catedral de Burgo de Osma”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 95, pp. 152-314.
- RONCALI, Renata (1990), “Un nuovo codice della satira di Seneca”, *Quaderni di Storia* 32, pp. 163-65.
- ROTHBERG, Irving P. (1957), “Una nota sobre la antología griega en la *Primera Crónica*”, *Revista de Filología Española* 41, 425-27. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/rfe.1957.v41.i1/4.1057>.
- RUBIO FERNÁNDEZ, Lisardo (1984), *Catálogo de los manuscritos clásicos latinos existentes en España*, Editorial de la Universidad Complutense.
- RUSSO, Adriano (2019a), “Paolo Diacono, Rutilio Namaziano e gli Epigrammata Bobiensia”, *Italia Medioevale e Umanistica* 60, 33-59.
- RUSSO, Adriano (2019b), “Uno zibaldone “artificiale” di Paolo Diacono: Paris, BnF, Lat. 528, fol. 121-139”, in ALMA. *Archivum Latinitatis Medii Aevi* 77, 125-158.
- RUSSO, Adriano (2021), “Thrax puer. Ancora sulla trasmissione di Anthologia Latina 709” in Silverio FRANZONI, Elisa LONATI, et Adriano RUSSO (eds.), *Le sens des textes classiques au Moyen Âge : Transmission, exégèse, réécriture*, Turnhout, Brepols Publishers (Recherches sur les Réceptions de l’Antiquité, 4), 21-39.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro (coord.) (2009), *Alfonso X el Sabio, General estoria, VI partes (tomos I-X)*, Biblioteca Castro, Madrid, Fundación José Antonio de Castro.
- USTINOVA, Yulia (2009), *Caves and the ancient Greek mind: descending underground in the search for ultimate truth*, Oxford, Oxford University Press. DOI: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199548569.001.0001>.
- VALERO MORENO, Juan Miguel (2006), *Las transformaciones del discurso historiográfico: el caso de Eutropio como modelo*, London, Queen Mary.
- WARD, Aengus (ed.) (2020), *Estoria de Espanna Digital v.1.1*, Birmingham, University of Birmingham. Disponible en: estoria.bham.ac.uk/edition (fecha de consulta 13.12.2021).